Miércoles 5 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,461

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
FEBRERO, 5.—Santos Felipe de Jesus y Agueda vg. y mr.

EL SIGLO

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO
El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
El Dr. D. José María Muñoz
ó
El Dr. D. José E. Ellauri

El hombre de las tres virtudes

No deja de ser original, si bien poco provechoso para el Sr. D. Tomás Gomensoro, el modo como lo defienden y prestigian ante el país, los sostenedores de su candidatura.

Bosquejamos nosotros la situacion grave y complicada en que se encuentra la República; deducimos de las necesidades de esa situacion las dotes de inteligencia, de ilustracion, de práctica en los negocios públicos, de austeridad de carácter, de prestigio personal que debe reunir el futuro Presidente Constitucional de la República; demostramos que el Sr. Gomensoro, es de todos los candidatos en discusion el que menos de esas condiciones reune; ¿y qué contestan sus partidarios? Nada que sea pertinente.

¿Desconocen que la situacion del país sea tan grave y complicada como nosotros la pintamos? Nada de eso.

¿Niegan que esa situacion requiera para ser bien encaminada y resuelta un hombre de raras y eminentes calidades personales? Ni por pienso.

¿Demuestran que el Sr. D. Tomás Gomensoro reuna todas ó cuando menos las principales de esas calidades? Absolutamente.

—«La situacion es grave y complicada, dicen, pero la culpa no es del Sr. Gomensoro.» Convenido.

—«El Sr. Gomensoro no tiene inteligencia, ni ilustracion, ni esperiencia de los negocios públicos; pero es un *hombre bien intencionado*.»

¿Y quién se lo niega ni á qué santo negarlo?

—«El Sr. Gomensoro no tiene austeridad de principios, ni firmeza de carácter, como lo ha probado en los últimos actos de su Gobierno Provisorio; *pero es un hombre honrado*, incapaz de sacarle á nadie el reloj del bolsillo y un magistrado *muy agradecido*, capaz de dejar impunes y aun de recompensar regiamente los mayores atentados cometidos por sus amigos.»

¡Buen provecho le haga!

—«El Sr. Gomensoro, no tiene antecedentes políticos que lo caractericen, y está divorciado del elemento inteligente, ilustrado, honesto, de todos los partidos; *pero* es un *patriota* que firmó el Convenio de Paz con Aparicio.»

No ha sido mucho hacer por la patria, pero en fin siempre es algo.

En una palabra: el Sr. Gomensoro segun sus mismos sostenedores, es un *mal gobernante*, *pero* es un *buen hombre*; no tiene condicion alguna de hombre público, que lo haga recomendable para la futura Presidencia de la República; pero en cambio tiene una porcion de virtudes caseras que hacen de él un individuo muy apreciable en el trato particular.

Este modo de recomendar una candidatura nos recuerda una acalorada discusion que entre dos serenos escuchamos noches pasadas.

Eran un hijo del país y un gallego.

—Ustedes los gallegos, decia el hijo del país, no sirven para serenos porque no saben vigilar. Todos los robos que se han cometido estos últimos tiempos han sido en manzanas vigiladas por serenos gallegos.»

—En cuanto á la vigilancia convengo, contestó el gallego, anonadado por la argumentacion de su contrincante, pero.....¡*y en cuanto al canto y la voz?*

Las virtudes caseras que pueda tener el Sr. Gomensoro y que nosotros no negamos, porque no viene al caso, son tan eficaces para probar su bondad para gobernar la República, como el canto y la voz para constituir la excelencia de un sereno.

Gobernar un pueblo no es oir misa, que *intencion basta*, como decia el vizcaino.

Con la mejor intencion del mundo se puede hacer la ruina y la desgracia de una nacion, sino se tiene las condiciones personales necesarias para hacer un buen gobierno.

Y estas condiciones son justamente las que le faltan al Sr. Gomensoro, segun la propia declaracion de sus sostenedores.

En efecto, resumamos las virtudes de hombre público con que lo adornan sus parciales.

Tiene buena intencion.
Es un hombre honrado.
Y firmó el convenio de Paz de 7 de Abril.
Y eso es todo.

Lista de la ropa blanca
Que lleva mi hijo Crispin
Estudiante en Salamanca.
Lo primero, un *escarpin*....
Y despues..... aquí da fin,
La lista de ropa blanca
Que lleva mi hijo Crispin
Estudiante en Salamanca.

Hagamos ahora, el análisis químico y la aplicacion de estas virtudes teologales por el número, á la cuestion política.

No discutamos la buena intencion con que el Sr. Gomensoro yerra y falta á sus deberes, aunque recordando las consecuencias que sus *errores inocentes* ...

[...] consiste en ese culto religioso á los principios, en esa sumision ciega al cumplimiento de sus deberes, en esa abnegacion generosa para sacrificar sin trepidar las ambiciones y los intereses personales en aras del bien público y de los intereses generales.

Y es esa honradez la que no tiene ni comprende, ni es capaz de practicar el Sr. Gomensoro.

Si la tuviera y fuese capaz de practicarla, no se habria enagenado el concurso de la opinion honrada del país, falseando sus mas públicas y solemnes declaraciones; poniendo al servicio de su candidatura, y empleando en coartar el sufragio popular, la autoridad que se le confiara para garantir y proteger el libre ejercicio de todos los derechos individuales; sacrificando en fin, á su interés personal, los mas vitales y supremos intereses del país.

Si el Sr. Gomensoro tuviese la nocion mas elemental de lo que es probidad política, no habria admitido el concurso y atraido á su rededor á los elementos mas pervertidos y siniestros del país.

Con una *honradez* de esa clase no hay atentado, no hay escándalo, no hay inmoralidad que no deba temerse.

Esa era la honradez de D. Lorenzo Batlle, bajo este punto de vista tan honrado, *cuando menos*, como el Sr. Gomensoro, que tiene sobre la conciencia los 1,500 pesos mensuales que recibe de mas en su sueldo de Presidente del Senado en ejercicio del P. E.

No es esa, no, la honradez que los pueblos exigen á sus gobernantes como garantía de que se hagan efectivas las leyes y estarán garantidos todos los derechos.

El Sr. Gomensoro es un patriota porque firmó el convenio de paz de 7 de Abril!

¡Gran argumento! ¡Poderosa prueba!

El patriotismo no consiste en firmar en barbecho una negociacion en que no ha tenido arte ni parte y que ha combatido de todos modos y resistido hasta el último momento.

Si á costa de echar una firma al pié de un documento público se adquiere patente de patriota y pasaporte para la posteridad, no habria en la República ciudadanos egoistas ni uno solo á quien se le pudieran cerrar las puertas del templo de la inmortalidad.

¿El patriotismo, la mas alta y dignificante de las virtudes del hombre, porque requiere la posesion de las demas virtudes morales, consiste en estar dispuesto en todo momento á inmolarse en aras de la felicidad y salvacion de la patria.

Y esa virtud no se comprueba por un acto aislado é insignificante de la vida. Es necesario que se manifieste y halle en todas las acciones públicas y privadas del hombre.

El Sr. Gomensoro, es incapaz de practicar el patriotismo, porque no tiene las virtudes morales que le constituyen.

Porque el patriotismo es incompatible con su desenfrena la ambicion, es inconciliable con su falta de principios y de austeridad de carácter y de escrupulosidad de conciencia.

Y si el Sr. Gomensoro tuviera la mas remota idea de lo que es el patriotismo, no disputaria el poder á los que él mismo reconoce mas aptos para hacer la felicidad del país.

Si el Sr. Gomensoro no fuese un ambicioso vulgar, se habria apresurado á rechazar un puesto público de que lo rechaza la opinion honrada del país, y al que solo podria subir apoyado en el fraude y la violencia; llevando á las Cámaras por heraldo á D. Narciso del Castillo y á Timoteo de Aparicio por gefe de su escolta pretoriana!

La buena intencion!
La honradez!
El convenio de paz!

Hé ahí las tres grandes y solas virtudes que tiene D. Tomás Gomensoro para aspirar á la Presidencia Constitucional de la República.

Títulos iguales y talvez mejores para hacerle competencia en sus aspiraciones, tiene el último changador que pasa por la calle.

Blancos y nacionalistas

A través de la agitacion política natural en la época que atravesamos, dominados los ánimos por la preocupacion de lo que será el próximo período Presidencial, estimuladas las ambiciones personales con la perspectiva del triunfo posible, y alarmado el pueblo viendo enfrente á un Gobierno que patrocina abiertamente su propia candidatura, prosigue elaborándose en el seno de los partidos orientales un misterioso movimiento de transformacion y depuracion que es prenda segura de la fecundidad del porvenir.

Tocamos ya los tiempos en que los principios políticos determinen la clasificacion de los partidos.—Cada dia nos trae una nueva promesa, una nueva esperanza. La grande obra está iniciada y nadie es ya poderoso á contenerla.

¡De un lado los hombres de principios liberales!—Del otro los que obedecen las sugestiones del interés personal ó del interés de círculo y pandilla: los que están satisfechos cuando ellos ó sus amigos ocupan el poder, cualquiera que sea el uso que de él hagan: los que profesan el dogma de la adhesion servil á las personas, aunque esas personas abandonen el camino del bien.

Ya lo vé el pueblo—Ahí están, defendiendo la candidatura oficial, hombres con divisa colorada y hombres con divisa blanca.

Don Tomás Gomensoro ha tenido la desgracia de simbolizar las aspiraciones de algunos candomberos de uno y otro color, no tanto por sus condiciones personales, como por el hecho puro y simple de ser candidato oficial.

La consecuencia lógica y precisa era que en frente de esa candidatura estuvieran los hombres de principios, cualquiera que fuera su divisa, y los hombres de principios que se han arrancado la que llevaban: conservadores, nacionalistas y radicales.

El escándalo de Canelones ha precipitado la division y el deslinde del antiguo partido blanco—Hoy la confusion no es ya posible. La vieja escuela del Cerrito está definitivamente abandonada y repudiada por la juventud ilustrada, inteligente y liberal.

La reunion política del Domingo dejará mas profunda huella que lo que muchos creen. La línea de separacion está claramente marcada: las posiciones están definidas: el divorcio es completo entre los elementos del pasado y los elementos del porvenir.

[...] ilustrados se verán ya libres de la molesta compañía de los blancos netos, de esos hombres que hablan siempre de sus sacrificios por la causa, y que profesan la doctrina de que cuando se trata de designar un hombre para un cargo público, debe elegirse no al mas apto, ni al mas probo y capaz, sino al que mejor se ha batido, al que ha servido con mas celo y abnegacion, no á la patria, sino á Flores si es colorado, y á Oribe si es blanco.

Esa escuela, corolario obligado del caudillage, ha hecho su tiempo.—El sol de la libertad despunta ya en el horizonte de la República—La idea se apodera de las conciencias y el culto á las personas cede el paso al culto á la justicia.

Los restos de la pasada escuela disputan aun el terreno á la justicia y al derecho: pero sienten ya que flaquean y son impotentes.

La juventud está en pié, decidida á hacer que prevalezca la doctrina democrática, y á que la vida política de la República corresponda en la práctica á las prescripciones de la ley fundamental del Estado.

Síntoma significativo y elocuente del espíritu de que se halla animada la juventud nacionalista, es la conmemoracion que de la batalla de Caseros se hace ayer en las columnas de *La Democracia*.

La época que cerró esa batalla inmemorable está juzgada con sano y liberal criterio.

«Vencido el poder colonial, dice el periódico nacionalista, la colonia quedó en pie en el seno de las Repúblicas Americanas, quedó infiltrada como un mal fermento, en sus costumbres, en las preocupaciones de las masas bárbaras, en la inesperiencia de la parte mas culta de la sociedad, en el hondo antagonismo de intereses, ideas y aspiraciones que creara la reaccion del pasado al chocar con las nuevas exigencias de la época.

«Esos profundos vicios esparcidos en el organismo social debian tener sus Representantes genuinos en los Quiroga, en los Rosas, en los Ramirez, en los Lopez, en los Ibarra y en los Urquiza, caudillos de la barbarie, representantes siniestros del clan de las Pampas.»

¡Sí, eso es! Esa es la verdadera filosofía de la historia americana desde la emancipacion! Es la tradicion de la colonia, es la herencia del espíritu colonial que lucha con las nuevas instituciones y con la vida nueva. Es la lucha entre el pasado y el porvenir; entre la barbarie y la civilizacion; entre el derecho antiguo y el moderno derecho; entre el principio de autoridad y el principio de libertad.

El caudillage es el hijo bastardo de la monarquía. El recogió por el pronto la herencia. El fué el que sustituyó á la monarquía en la tutela que ejercia sobre los pueblos americanos.

Pero esos pueblos han crecido, se sienten fuertes, son ya mayores, y sacuden la tutela y piden cuenta á sus tutores.

Buenos Aires está ya en plena posesion de su patrimonio.

El pueblo oriental está resuelto á entrar en posesion del suyo.

Está espirando para la República del Uruguay el periódico histórico que se cerró para Buenos Aires en 1852.

El impulso está dado, y nadie es capaz de detenerlo.

La verdad aparece radiante y esplendorosa iluminando las conciencias.

Los bandos personales, emanacion del caudillage, están postrados.

¡Paso á los partidos de principio!

Un triunfo del derecho

La razon concluye siempre por tener razon.

La cuestion Correo, que dió orígen á polémicas ardientes por la prensa, y sirvió de tema á los timoratos y á los malevolentes para hacer los mas siniestros vaticinios al país y dirigir los mas rudos ataques al iniciador de la medida, acaba de ser satisfactoriamente resuelta por el Gobierno Inglés, reconociendo como no era posible dudarlo, el perfecto derecho que asistió al Gobierno Oriental para dictar su combatido Decreto sobre la conduccion de correspondencia por los buques llamados *Paquetes*.

Esto enseñará en adelante á nuestros gobiernos pusilánimes que en defender enérgicamente el derecho y la razon no hay jamas inconveniente ni peligro.

Los gobiernos estrangeros á cuya resolucion suprema van siempre todas las cuestiones internacionales, tienen para resolverlas un criterio mas elevado y desinteresado que el que suelen emplear sus agentes diplomáticos, ofuscados por el amor propio, y hasta muchas veces conducidos por intereses bastardos á sostener un absurdo y amparar una iniquidad.

No queremos estendernos en mas consideraciones.

Nuestros lectores podrán hacer por sí mismos todas las que sugiere la lectura de la siguiente carta que con su amabilidad acostumbrada nos ha dirigido nuestro buen amigo D. Oscar Hordeñana, actual Ministro interino de Relaciones Esteriores.

Querido Julio:

Triunfó la razon y el buen derecho!

La cuestion Correos está arreglada.

Lord Grandville le comunica de oficio á Perez Gomar y este lo trasmite al Ministerio, que el Administrador de Correos de Lóndres ha dado órden á su Agente en Montevideo para que reciba de nuestro Correo y envie por los Paquetes de la Malá Real toda la correspondencia, debiendo en todos los casos en que sea necesario el prévio franqueo, estimarse y tenerse en cuenta.

A tí la gloria, á tí el triunfo en este resultado.

Tuyo
Oscar Hordeñana

Estamos aplastados

D. Amaro, el celebérrimo D. Amaro, el nunca [...]

¿No era bastante castigo para Tacuarembó los RR. que se les quiere imponer, que todavía han de tener que soportar que los defienda D. Amaro Carve?

D. Amaro Carve desprendiendo la boca del *chupon* á que ha estado prendido durante siete años, nos fulmina en nombre de la consecuencia á los principios, de la austeridad política, de la abnegacion patriótica y demas virtudes públicas y privadas aquilatadas en su persona y resplandecientes en todos los actos de su vida política.

Tentaciones hemos tenido de escribir un artículo en que no le dejáramos hueso entero al célebre mamon de todas las administraciones, y á fé que no nos hubiera faltado tema así en lo sério como en lo burlesco.

Afortunadamente él se ha encargado de recordarnos citando con toda oportunidad un verso de Figueroa que

«Cuando hablan burras ó burros
«Licencia tienen de Dios.»

Agradezca pues D. Amaro Carve al edicto de policía que prohibe maltratar á los animales, que si no fuese eso de seguro no salia bien librado de esta cuestion.

Cuestion Faros
ESPERAMOS Á PIÉ FIRME
(Artículo comunicado)

La Paz no solo ha abandonado su propósito de probar las proposiciones que sentó, sino que saliéndonos con una réplica estemporánea, se ha cuidado poco de rebatir lo que establecimos respecto á privilegios de paquetes y Faros.

Esto nos autoriza á suponer que ni el mejor deseo en favor de los Agentes de vapores, ni el espíritu de susceptibilidad herido en esta cuestion por haber avanzado ciertas proposiciones, es bastante á que la redaccion de *La Paz* torture tan fuertemente su conciencia.

Estamos persuadidos, y no muy sin fundamento, de que la Redaccion de *La Paz* no halla equitativo ni conveniente, ni aun racional que el hecho de *ser vapor* dé los privilegios de paquete—ni que el *ser paquete* exonere de los impuestos que no son de puerto—ni que los privilegios concedidos en que se establecia la exencion de las cargas existentes en la época en que se concedieron, alcancen á exonerar de los impuestos supervinientes.

Sin embargo esas son las cuestiones prévias á resolver antes de formular otras; antes de calificar de denegacion de justicia poner á los vapores en la alternativa de acatar las disposiciones administrativas, ó quitarles el pretesto, adoptado para así presentarse en rebelion—que eran *os privilegios que tenian acordados*. Antes de sostener que un privilegio acordado sin limitacion de tiempo, es una obligacion perenne de que no puede libertarse el que concedió el privilegio y que la denuncia de su cese es desconocimiento de derechos adquiridos; antes que establecer que tan Juez es el habitante contribuyente de la República en materia de legalidad de un impuesto que se le cobra como el Poder Ejecutivo de la Nacion; y que los recursos tutelares del derecho del habitante de la República quedan allí agotados y no hay otro medio de reivindicarlo que ocurrir al Cónsul de la Nacion del renitente, para que entable la accion diplomática.

Hemos cumplido con fidelidad el programa que anunciamos en nuestro primer artículo, de tratar las cinco proposiciones sentadas por *La Paz*—Solo despues de desempeñarnos de ese compromiso hemos contestado á las argumentaciones incidentales que nos ha dedicado.

Ahora podemos y debemos agregar que *La Paz* haga otro tanto por su parte. Prescindimos aun de analizar los escritos de los Agentes de vapores—porque lo que ya no ha reproducido *La Paz* de ellos, lo reproducirá, salvo aquello que le parezca *demasiado culco*—como se dice vulgarmente.

Por ejemplo: la duda de cuál será, en materia de validez el aviso mas auténtico—si aquel que se rectificó por la autoridad misma que lo mandó á la prensa, ó el que esa autoridad declara implícitamente que estaba equivocado, sea por error de imprenta sea por defecto de cópia.

Aquello de que es contradictorio ó incomprensible que habiéndose por un decreto declarado exonerados del impuesto de Faros á los vapores de determinadas líneas, en otro documento público y en el contrato se espresen los nombres de los vapores á esas líneas pertenecientes.

Aquello de que se estraña que aparezca en el contrato, que recien se escrituró el 30 de Noviembre lo que se decretó en 10 del mismo [...]

La Paz no promujará tales observaciones para sacar de ellas argumentos, ni nosotros las rebatiremos, por que basta su enunciacion para que el lector aprecie su importancia.

Esas consideraciones son como los cuerpos pesados que se levantan en el espacio por una fuerza impulsiva, pero que no la requieren para descender, porque caen por su propio peso, obedeciendo á las leyes de la gravedad.

Quedamos sobre la guardia.

Z.

EL VI ARTÍCULO DE LA PAZ SOBRE LA CUESTION FAROS

No se quedará *La Paz* con las ganas de que le probemos que los cálculos que ha establecido sobre los impuestos de Faros que «La France» pagaria, segun nuestra doctrina, no solo son inexactos, sino propiamente *disparatados*, como ella misma dice que parecen.

Para ello tenemos que tomarnos unas horas, por que precisamos datos exactos, no queriéndonos basar en los aproximativos con que contamos.

Si *La Paz* ha de darse por convencida con una demostracion aritmética, que empezará por probarle que su punto de partida es inexacto, así como tambien las *escalas*, nos congratulamos desde ya de quedarnos con el campo.

Hasta el próximo número.

Z.

Los 1,500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos [...]

[...] poderes de fuertes cantidades de títulos de nuestro Empréstito de 1871, se han acercado á mí para pedirme que en su nombre felicite á ese Exmo. Gobierno por la honorable aplicacion de aquellos dineros, lo que ha producido aquí el mejor efecto, demostrado prácticamente por la rápida suba de nuestros fondos.

Es con suma satisfaccion Sr. Ministro que dejo cumplido este agradable encargo y aprovecho esta oportunidad, para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

CARLOS E. SOTO.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de R. E., Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Febrero 4 de 1873.
Acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
HORDEÑANA.

INTERIOR

El porvenir

El Siglo de ayer, al tratar de la candidatura de Senador por Montevideo, me obliga á manifestar mis ideas.

Si es verdad que he combatido al Dr. Ellauri, era porque me llegaban al destierro á que me habia sujetado mi pobre padre cuando el dia 6 de Febrero de 1868 lo quise traer á todo trance al poder, las noticias que el Dr. Ellauri habia contribuido á salvar á uno de los asesinos de mi finado padre.

Yo pregunto si su hijo podia venir á sostener dicha candidatura, si él no se vindicase ante la opinion pública, ó al menos, que tratase de ahogar el grito de los deudos. Vindíquese, y entonces para mí será honesto y honrado el Dr. Ellauri.

A la redaccion de *El Siglo*, que cuando tiene ocasion me dá sus puntazos, le diré porqué la combato, por qué mi sana razon me hace comprender que cuando se produció la revolucion del 19 de Abril de 1863, llamándose ellos colorados, tenian que aceptar los hechos que se produjesen en el campo de accion, como tambien les concedo el derecho de que combatan el gobierno de la dictadura que surgió de esa revolucion, queriendo tambien que á mí se me conceda el de combatir al infame gobierno de Batlle, del cual sus prohombres formaron parte.

A la redaccion de *La Democracia* le pregunto si ella aplauden hoy el asesinato de mi padre, cuando la mayoría de los blancos han venido á darme el pésame, diciéndome: «Coronel Flores, nos han muerto nuestra gar anifa yel hombre á quien le estaba destinado el hacerla felicidad de esta tierra.»

Hoy los mas de estos aplauden el asesinato del hombre que sacrificó á su hijo, que, como dije antes, á todo trance queria traerlo al poder.

A la redaccion de *La Tribuna*, encarnada en el partido en que militaba, le digo: «fuiste poder ¿y porqué no satisficiste la vindicta pública?....»

A la redaccion de *La Paz* le suplico que si no me desdeña por compañero, me dé un humilde puesto de obrero, vista la relajacion en que está mi pátria, creando un nuevo partido democrático que responda á las instituciones republicanas (que son sus ideas).

El que estas líneas escribe, habrá sido mendigo, pero jamás ladron.

Desafio á mis enemigos y á mis falsos amigos que me prueben si en mi carrera de soldado hasta coronel, he cometido alguna infamia, y si en la poca vida pública que haya tenido en los puestos civiles, los haya esplotado.

Por eso levanto mi frente serena.

Hoy, visto el sufragio universal violado en mi pátria, vengo, el mas humilde de sus hijos, con el derecho que me dá una niñez en el destierro, una adolescencia y juventud en los campamentos y la calumnia en la madurez de mis años, á protestar contra el falseamiento que se ha hecho con el voto popular.

Por conclusion, le diré á *El Siglo*, que ese contingente de ciudadanos que me ha visto llevar á las urnas, lo pondré desde ya al servicio de la convencion nacional, rogándole á los hombres honrados de mi patria, cualquiera que sea el distintivo de su divisa, nos pongamos de acuerdo para sacar de la relajacion en que está la República, al grito de: ¡viva la convencion nacional! proclamando la República en una nueva era de engrandecimientos y de progreso.

Coronel Flores

GACETILLA

Gran empresa—*El 8 de Enero fué registrada en* Lóndres la compañía *Brazilian submarine telegraph*, que tiene por objeto la colocacion de un cable telegráfico entre Lisboa y el Brasil.

Su capital es de 1.300,000 libras esterlinas, dividido en acciones de 10 libras.

Las bananas—Dias pasados observamos que las bananas procedentes de Rio Janeiro eran desembarcadas aquí pocas horas despues de fondear los buques. A consecuencia de esa observacion se nos ha informado que el reglamento sanitario coloca la fruta en la categoría de ciertas mercancías que se suponen menos peligrosas que otras; pero aun así, en lo sucesivo la Junta de Sanidad suprimirá esa tolerancia reglamentaria, prefiriendo pecar de severa á dar motivo á inquietudes en los actuales momentos en que las procedencias de Rio Janeiro inspiran fundados temores.

Fiebre amarilla—Segun los diarios recibidos por el *Sorata*, no mejoraba la situacion de Rio Janeiro. El 25 fallecieron 47 de fiebre amarilla, 43 el 26 y 41 el 27.

Diversiones públicas—La compañía del Alcázar ha sido considerablemente reforzada. Hoy se estrenarán dos artistas: la 1.ª bailarina Mlle Millière y el bailarin Giovanni; y para que los espectadores marchen de sorpresa en sorpresa, mañana se dará la opereta *Sourons la caisse*, trabajando en ella Mlle Derper Zédé, todos ellos de mucho mérito segun la voz pública.

—El principal atractivo del espectáculo que ofrecen esta noche los aplaudidos japoneses, es la prueba [...]

[...] Tampoco ocurre novedad en los aislados en la falda del Cerrito.

Montevideo Febrero 4 de 1873
La Comision.

Mortalidad—Dia 4 Eugenia Villaverde, oriental 6 meses; Una párvula 13 momentos; Gumersinda Lamadrid id 20 dias; Graciana Mariana id 9 meses.

A los Médicos residentes en la República—Leemos lo siguiente en *La Revista Médico-Quirúrgica* de Buenos Aires:

«Como actualmente no se publica periódico alguno de medicina en la capital Oriental, nos hacemos un honor y cumplimos con un deber en manifestar á nuestros comprofesores de la vecina orilla, que la Redaccion de la *Revista* publicará con la mejor voluntad todo lo que se dignen remitirle sobre cuestiones concernientes á la ciencia médica.

«De esta manera se salvarán del olvido aquellas operaciones que practiquen y casos de clínica que observen, que á su juicio merezcan ser publicadas.

Tesorería General—Esta oficina empezará á pagar los sueldos y alquileres de casa de la Comision Económico-Administrativa de la Capital el dia 6 de corriente.—Montevideo, Febrero 4 de 1873—*Julian Surricia.*

Los pomitos—Sr. Cronista de *El Siglo*—El hecho local que apareció en su seccion ayer referente á la señorita Adelina Alp, no es exacto, porque afortunadamente para ella, solo está amenazada de perder el ojo derecho, único en el que no penetró el líquido del pomito, en el cual se habia formado el carbonato de plomo (veneno).—Sabido es que estos pomitos son de metal y que producen ese peligro cuando se emplea con exceso el plomo en su fabricacion. El uso de esta agua cargada de carbonato de plomo, no es solamente peligroso para la vista.—*Hurley, Dr.*

Varias noticias—El Comisario Nuñez ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones, para ser sumariado con motivo de una publicacion de este diario acusándole de haber abofeteado á un ciudadano.

—En la Union fueron aprehendidos tres ladrones, dos de los cuales se hicieron humo.

—El *Sorata* ha hecho el viaje de Liverpool á este puerto en 21 dias, inclusas las demoras.

—Ayer al bajar del tren del Este el Dr. Verdier, una rueda le apretó un pié, magullándole horriblemente los dedos.

—Hoy se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio á José Vila, acusado de bigamia.

—Un famoso falsificador se fugó del Hospital de Caridad, donde se hallaba asistiéndose en calidad de preso.

Eso sucederá todos los dias hasta que aquel establecimiento tenga un departamento especial para los criminales.

—El parte policial dice así:

Anoche en el muelle británico hubo una pelea entre Pedro Viso y otro individuo desconocido.

Viso fué herido de tres puñaladas, y sin embargo se dirigió al hospital sin hacerse acompañar. No ha querido declarar quien era su adversario, que debe tambien estar herido, como lo hace sospechar el rastro de la sangre.

Sentencia—Vista esta causa seguida primeramente por D.ª Mariana Oyenard de Mata, y despues por el Ministerio Público contra el teniente coronel Francisco Gonzalez, por el homicidio de D. Liborio Mata, ocurrido en el dia 19 de Febrero de 1871.

Atenta la precedente declaratoria del Tribunal de hecho y lo dispuesto en las leyes 3, tít 23, lib. 8, [...]

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*:

En *El Siglo* núm. 2,453, aparece un aviso en que se ofrecen en venta 20 cuadras de terreno en la Tablada nueva.

A fin de evitar que algun esplotador de fortunas agenas quiera hacer ostentacion de lo que no le pertenece, declaramos que las ciento veinte y tantas cuadras de terrenos de la Tablada nueva, pertenecen á la viuda é hijos del Sr. General Bauzá; pues segun consta de perfectas escrituras públicas, D.ª Tomasa Bauzá de la Llama vendió en 1825 ante escribano público, las mismas veinte cuadras al Sr. Lecoq, y D.ª Petrona Tristan de Bauzá recibió por mano del Defensor de Menores, entonces D. Javier García de Zúñiga, toda su legítima en dinero efectivo, el año de 1830.

En el testamento de la señora doña Ana Alvarez de Bauzá, consta tambien que solo eran herederos, doña Tomasa, por veinte cuadras que despues vendió; el esposo de doña Petrona, por quien cobró esta todo, todo, en 1830, y el General D. Rufino Bauzá, quien despues de pagar á doña Petrona su parte en dinero, y recibida doña Tomasa sus veinte cuadras, quedó dueño absoluto y perfecto de la cosa, con mas, treinta y un años de [...]

en títulos de la Testamentaría son inmejorables y llevan eviccion y saneamiento de D. Juan Miguel Martinez y demas herederos, que vale mas que todo lo que se le antoje decir à D. Joaquin Reyes y à sus representados los Fernas.

Por otra parte, no nos esplicamos porqué el Sr. Reyes à quien solo hemos tratado una sola vez en nuestra Quinta del Miguelete con toda atencion y respeto, haya olvidado los deberes de consideracion que debe de haber entre los hombres cuando no hay enemistad personal, pues con solo habernos dirigido una carta ó un recado nos habríamos apersonado à él para hacerle ver su error.

Este proceder nos autoriza à creer ó que el Sr. Reyes no hace prácticos esos deberes sociales, ó que sirve de instrumento à alguno de esos bribones que de un tiempo à esta parte buscan toda oportunidad para entablarnos querellas por la prensa.

Hoy mismo entablamos la demanda de jactancia contra el Sr. Reyes y sus representados los Fernas.

n 399-11-2p

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Minas, Enero 21 de 1873.

He visto como se espresa el Sr. Silva en su carta inserta en su popular diario de fecha 16 del corriente y creo que hoy ya ni para mí ni para nadie es un misterio el modo de ser del Sr. Silva; no decia nunca verdad: si la carta relativa à mi prision y otros mas artículos que han aparecido por la prensa que aun lo esclarecen mejor, no le merecen fé, y quiso hacerlos aparecer por calumnias, ¿porqué no los acusa? ¿acaso ignora el Sr. Silva que estamos dispuestos à probarle cuanto en ella es le calumnia (segun él)? Yo me concreto en mi carta no à narrar el hecho como ha sido porque eso está demasiado probado y demostrado por varias publicaciones por la prensa por otras personas que con imparcialidad lo pueden escribir, y mas en verdad las declaraciones de seis vecinos honrados, entre ellos dos Tenientes Alcaldes que se hallaron en el acto en que el Comisario de Policía por su órden, ejercia todo acto de violencia contra mí y de su cuenta y riesgo profirió insultos graves contra mi persona. Todo aparecerá en las declaraciones que los seis vecinos han prestado ante el Alcalde Ordinario, así como es autor impostura del Sr. Silva, que á las tres horas del mismo dia me soltaron. No hubo tal disposicion y voy à probárselo en el acto. Verdad es, Sr. Redactor, que el dia 11 à las 8 y media de la mañana, fuí preso y à la una del mismo dia fuí conducido como criminal de muerte, entre cinco soldados de infantería, cruzando por toda la plaza pública, bajo custodia por encontrarse en sus habitaciones ventanas; me hace conducir ante el Juzgado Ordinario à prestar que.... no sé hasta hoy cual es mi delito. El Sr. Juez, no hallando mérito à mi prision, à las tres de la tarde mandó se me pusiera en libertad. El Gefe Político desobedece la órden y me conserva preso é incomunicado hasta el dia 13 à las 11 de la mañana, hora en que llegaba felizmente el Sr. Ximeno, Comisionado que enviaba el Gobierno, quien dudando que fuesen verdad los hechos de igual género que venia à averiguar, se halló con este desacato nuevo para averiguar.

Este señor apenas llegó, persona caritativa de por sí y de mi amistad y estar conmovido por afinidades de parentesco, de mi prision, aun ni bien bajó del carruaje pasó à ver al Gefe Político à quien ofreciéndole [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ULTIMA SEMANA

REAL COMPAÑIA JAPONESA

[illegible]

EL VUELO DE LOS PÁJAROS

La escalera de trasformacion

Por Satsuma y su hijo

GRAN VOLTEO ÁRABE

LA ESCALERA MONSTRUO

Por el inimitable y portentoso Satsuma y su hijo.

PRECIOS

Palcos Satsuma y bajo	9 00
Idem altos	8 00
Cazuelas de cazuela	7 00
Entradas de cazuela	1 00
... de platea	1 50
Tertulias de idem	1 00
Entrada general	1 00
Paraíso	0 50

NOTA—Las funciones se dividirán en tres actos.

Jueves 6 BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR.

Sábado 8, BAILE DE [illegible]

Gran Banda municipal bajo la direccion, dirigida por el distinguido profesor Sr. Santos.

NOTA—El tren-way del Este trabajará hasta despues de terminar el espectáculo.

Grande Esposicion DE FIGURAS DE CERA

En los salones al lado del teatro Cibils esquina à las calles Ituzaingo y Piedras

Desde el sábado 8 del presente mes se pondrán en exhibicion al magnífico figuras de cera que tanto han llamado la atencion en las principales capitales de América y Europa, y las cuales se [illegible] en los salones de la [illegible].

La empresa espera que el respetable público de esta ciudad, [illegible]

Las horas de esposicion serán desde las dos de la tarde hasta las once de la noche, todos los dias despues del de la inaugura[cion].

PRECIOS: Entrada general $ 1.11, para niños 50 centésimos.

ALCAZAR LIRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

Mercredi 5 Février 1873

Début de Mlle. Thereza Millet, 1re. danseuse noble, et de Mr. de Ghisanni, 1er. danseur noble.

1re. representation de

Le chateau mysterieux

Grand ballet pantomime en 4 acts et 8 tableaux, réglé par monsieur Nauns.

[illegible]

ESPLÉNDIDO BAILE

PLAZA DE TOROS

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA

Gran corrida de toros

EN LA UNION

EL DOMINGO 9 DE FEBRERO

REMATES

F. I. Nebel hijo

[illegible]

Lula C. Franco

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Julio Bouton — Contador liquidador, y traductor Público, calle Convencion núm. 221. e 25 perm 3.º pág.

Venta ó alquiler de una quinta en las tres cruces, de tres mil varas, próximamente, cercada y cerrada con pared y puerta de fierro, tres piezas, cocina y corral [illegible]—VENDESE un solar, [illegible] de tres cuadras, [illegible] sea señalado [illegible] por la mañana hasta las 9 y en la calle del Yi núm. 133 de 10 à 3 de la tarde. 15-8p.

Al uno por ciento se desea colocar varias cantidades, desde 3,000 hasta 20,000 pesos, con hipoteca de buenas fincas, y con otras condiciones ventajosas. Tambien se presta sobre mercancías en depósito, alhajas, [illegible] y cualquier otro documento de garantía; en la agencia, calle del Sarandí 199, altos, frente al paredon de la Matriz. e20-Fp-334-pág

Tirantes de fierro Mas baratos y mejores que los de madera, se venden en el depósito calle de las Piedras 163 y 161. e31-4m-3p.

Vales DE SERENOS Y EMPLEADOS DEL PARQUE por atrasados; liquidaciones por sueldos de licenciados, Comisarías de campaña y otros créditos, Deuda de la Guerra Grande, Acciones de Ferro-carril, y cualquier otra Empresa Comercial, se compran al mejor precio en la Agencia [illegible] calle del Sarandí núm. 199 (altos), frente al paredon de la Matriz. e30-Fp-3pág.

Al público Que he comprado à D. Bartolomé Lanz el puesto del Mercado del Puerto pareja núm. 123 y 124 el que tenga cuenta que reclamar que la haga en el plazo de tres días de lo contrario perderán su derecho. Montevideo 1.º de Febrero 1873.—*Julio Mas*. 13-3p.

Al comercio Un tenedor de libros, empleado en una casa bancaria y que dispone de algunas horas del dia, se ofrece para llevar la contabilidad en un escritorio ó casa de comercio por mayor—Dirigirse calle Ituzaingo núm. 67-a. f. 3-4 m-3 pág.

En la Guia de la Capital Para la Independencia se precisan 4000 peones para el Ferro-Carril, y un oficial platero para la campaña. f. 3-6p. 3 pág.

REMATE

POR

RUANO Y GOMENSORO

GRAN INCENDIO

DE

SOLARES

PERTENECIENTES

A LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

En la importante localidad conocida por

QUINTA DE HERRERA

En estos terrenos tiene lugar la inauguracion del ferro-carril á Pando, y á mas pasa por su frente el tranvia al Paso de las Duranas.

Todo esto

LES DA UN GRAN VALOR

que deben tener los licitadores presente.

EL

SÁBADO 8

(dia de la inauguracion del ferro-carril á Pando, á las 4 en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura sin retirar lote, como en los remates anteriores, de cantidad de solares á eleccion de los compradores, despues que se venda con escepcion de sus esquinas. Estas se venderán por separado.

El pago será una tercera parte al contado y el resto á dos y cuatro meses; la parte al contado será entregada inmediatamente.

Los que quieran descontar podrán ser escriturados el dia siguiente de la venta.

Se descontará por los plazos el 1 p.% mensual si lo desea el comprador.

En casa de los rematadores, Piedras 80, existen los planos con la division en solares, que se repartirán oportunamente con los carteles de estilo, pero que se facilitarán á los interesados.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

TRASFERENCIAS

En libros [illegible] de 100 cada uno y segun modelo dado por la alcaidía de Aduana

IMPRESOS EN INGLATERRA

Se han recibido recientemente

232 Calle del 25 de Mayo 232

LIBRERIA DE LASTARRIA

SE VENDE

El magnífico establecimiento de campo conocido por la Esmeralda. En el Departamento de Soriano, á seis leguas de la ciudad de Mercedes. Dos y media suertes de estancia de campo inmejorable, con poblaciones, un establecimiento de granería y de diez á doce mil ovejas. [illegible] calle de las Piedras núm. 96 de [illegible] *Velasco Llambías y Ca.*

Cigarros habanos

EXTRAS

Introduccion directa por Enrique Fynn y Ca., 25 de Agosto núm. 77 y 79.

Lecciones particulares

(Teórico-prácticas, [illegible])

Idiomas francés y español	Correspondencia comercial
Geografía y Cosmografía	Cuentas corrientes con intereses
Aritmética comercial	Caligrafía comercial
Sistema métrico	
Teneduría de libros	

Para los dias y horas disponibles [illegible] el profesor ARSENE ISABELLE (25 años de enseñanza en Montevideo) [illegible] núm. 150, por la mañana hasta las [illegible] entre las 6 y las 10 [illegible]

---

†

D. MANUEL A. BRAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Diciembre de 1872.

D. Antonio F. Braga, D.ª Rosa B. de Amorim, D.ª Teresa B. de Conceiçao, D.ª Isabel B. de Tourem, D.ª Clara A. de Braga, D. José L. Conceiçao, D. Enrique G. Amorim, hijo, hijas, hija é hijos políticos y demás deudos del finado invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral de dicho finado que tendrá lugar en la Iglesia de los Ejercicios el Jueves 6 del corriente á las 8 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

†

CATALINA OYHAMBURU

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 31 de Enero de 1873)

D.ª Mariana Sapparrart de Oyhamburu madre, D.ª Graciosa, D. Martin, D. Fernando, D.ª Mariquita y Julia hermanos, D. Honoré Saint-Gestio y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar el viernes 7 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Purísima Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos, el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.

Aviso extraordinario

EL NON PLUS ULTRA DE LOS TÓNICOS

EXTRACTO DE YERBAS

El que suscribe, con el deseo de aliviar mayormente los pacientes en sus dolencias, se propuso de activar la fabricacion del afamado *Extracto de yerbas*, bebida muy usual y acreditada en todas las Naciones Europeas, y especialmente en Italia por ser tan saludable, y que sin embargo nadie hasta ahora ha pensado de fabricarla ó introducirla en estas Repúblicas. A tal efecto se hizo traer de Europa una cantidad de yerbas especiales recogidas en los Alpes Corzas, y con un exquisito vino blanco de que se compone este maravilloso tónico, no entrando en dicha composicion otras drogas, ó materias alcohólicas.

Las enfermedades que cura y el modo de emplearlo está espuesto en el papel en el cual va envuelta cada botella. Se encuentra en todos los cafés, confiterías y almacenes

Único depósito en la licorería De Bernasconi, calle Piedras 246 á 248, entre Cámaras é Ituzaingo, en donde hay tambien toda clase de licores. 5-1mes.

Recien llegados

TURRON ITALIANO

Y

MOSTARDA DE FRUTAS

Únicos depósitos calle Buenos Aires 453, casa de los Sres. Gramoni hos; y en la Anteojería del Mercado viejo.

Precios iguales á los comunes del país.

f. 5-10p. 3p.

KONGL.

Swenska och norska

VICE-CONSULATET I MONTEIVDEO

Härmedelst sendermåttas de härstädes coastte Swenska och norska vederrätas, de harstades [illegible] Swenska och norska [illegible], att de, enligt från Hs. Excellence Lenkes Ministern ingångna ordres, [illegible] tre och hulthets ed till Hans Majestat Konung Oscar II.

Montevideo den 4 Februari 1873.

f5-8p. *Samuel Birén*, Vice Cónsul.

Inspeccion de la Visturía

AVISO

Por órden del Sr. Colector hago saber al público que en la Tarifa de avalúos sancionada para el primer semestre del presente año, se ha omitido salvar los errores siguientes:

Página 31 línea 39, donde dice m. 70 debe leerse m. 65.

Montevideo, Febrero 4 de 1873.

Máximo Alvarez.

F.5 3p.

Página 34, línea 46, donde dice m. 65 debe leerse m. 70.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1873

ACTIVO

Caja.—Metálico	[illegible]
Accionistas	[illegible]
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	[illegible]
Obligaciones á cobrar	[illegible]
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco	[illegible]
Varios deudores	[illegible]
	$ 2,012,906.11

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00
Idem á realizar	[illegible]
Emision en circulacion	[illegible]
Obligaciones á pagar á término fijo	[illegible]
Cuentas corrientes saldos contra el Banco	[illegible]
Varios acreedores	[illegible]
	$ 2,012,906.11

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.

Manuel A. Mies, Gerente.

F. Balicas, Contador.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

Perez.—Peñalva.

Alcaidía de Aduana

Habiendo entrado á Depósito algunos bultos falta y otros con señales de mojadura pertenecientes á la carga de los vapores «Kepler» y «Pascal,» se hace saber á los interesados para que puedan pasar á verificar su estado.

f5-8p. Montevideo, Febrero 4 de 1873.

OJO AL CRISTO

QUE ES DE PLATA

Se vende la propiedad de la casa de D. Manuel Vazquez, sita en la Blanqueada camino de Larrañaga á una cuadra del camino real á la Union. La casa se compone de una sala, dos cuartos, cocina, y patio, y ademas un barracon unido á la misma casa.

Los materiales y construccion de la casa se lo garantirán al comprador.

Tambien se vende por el mismo dueño el bodegon español, calle del Cerro Largo núm. 107.

Se advierte á los Sres. compradores que el dueño hace estas ventas por ausentarse del país.

Para tratar ocúrrase á la calle del Cerro Largo núm. 109. e 25-10 p.

Propuesta

PARA ADORNAR LA CALLE 18 DE JULIO DE PLAZA Á PLAZA

[illegible]

La Comision.

PANADERIA ALEMANA

DE

LUIS PITZER

Se mudó de la calle Sarandí 184 á la calle Arapey 184, entre Soriano y Canelones.

Seguirá fabricando masitas y bizcochos de calidad exquisita, llevando á domicilio los encargues que sus favorecedores se dignaran remitir.

ESMERO Y PRONTITUD

D. Eduardo Davila

D. MANUEL ACOSTA

[illegible]

DIRECTORIO DE LA

Compañía Uruguaya

AVISO

[illegible]

Escritura y plano

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$	1.442,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	"	129,288 41
Fondo de Reserva en	"	42,046 35
	$	1.614,134 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
" " Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que regirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 1 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3 perm.

A los plateros

Y AL PUEBLO EN PARTICULAR.

Habiendo sido robada la platería de D. Felix Ballota, la policía se ocupa en descubrir á los ladrones y la existencia de las alhajas robadas; en su virtud se recomienda á los plateros y á las personas honradas, no compren prendas á individuo sospechoso para no esponerse á ser considerados como cómplices en el crímen.

El Sr. Felix Ballota ofrece una gratificacion de CIEN pesos al que denuncie algun vendedor de alhajas y resulte cómplice ó autor del robo. f 2-3p.

BANCO

Herrera, Eastman y Ca.

ABONA

En cuenta corriente	5 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	6 "
Idem á fijo id 6 idem.	8 "

COBRA

En cuenta corriente	12 p%
Descuentos	Convencional.

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.

e. 3-1año

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco	12 p.% al año
" saldos en contra del Banco	4 p% " "

EN DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses	5 p% al año
" 6 "	6 p% " "
Descuentos	convencional.

Montevideo 2 de Enero de 1873.

e3-1m

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE UNABERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Habiéndose disuelto la sociedad de remate y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon Reyes Guido y C.ª se hace saber á quienes interese que desde esta fecha continuará dicha casa girando en el mismo ramo bajo la razon de Guido C.ª calle 25 de Mayo núm. 307, á cuyo cargo queda todo el activo y el pasivo de la estinguida sociedad.

Montevideo, Enero 15 de 1873.

OTRO

Se hace saber igualmente que apesar de la separacion de intereses entre Reyes y Guido el primero continua recibiendo órdenes en el escritorio de Guido y ca. calle 25 de Mayo n.º 307.

Molino Americano.

Todos los accionistas de esta sociedad que quieran imponerse de la situacion de este establecimiento y ver el balance y memoria del año concluido, pueden pasar al Molino á cualquier hora del dia, donde hallarán todos los libros y documentos, como los informes mas minuciosos del caso.—Calle Rio Negro, 226.

La Comision.

VINO DE JURUBEBA

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL HIGADO

JARABE DE PEDEGOSO

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Especialidades de Pernambuco

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia Francesa

Calle 25 de Mayo, esquina Colon.

CÓDIGO

DE

COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

Ricardo Lacueva

[illegible]

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.

[illegible]

AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 44 altos.

Manuel San Roman y Rial.

f. 4-perm.

Comision C. de Cementerios

Se llama á licitacion pública para encargarse del cuidado y conservacion de un carro fúnebre en el Reducto, por el término de un año á contar desde el dia de la escrituracion del contrato.

Las propuestas deberán estar concebidas con estricta sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría, y venir abonadas con la firma de un fiador, debiendo ser abiertas el dia 10 del corriente, á las 3 de la tarde.

Montevideo, Febrero 3 de 1873.

El Secretario.

Colegio Henderson

CALLE 18 DE JULIO, N.º 90

ABRIÓ SUS CLASES EL 10 DEL CORRIENTE

[illegible]

SAL DE CÁDIZ

Se vende en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10 á precio muy acomodado, por mayor ó menor á bordo y en tierra.

SAL—SAL

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 "	"
Id. id 6 id.	6 "	"
Id. Á retirar con 30 dias de aviso.	6 "	"

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1873

Activo

[illegible]

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	[illegible]
Emision	[illegible]

Montevideo, Enero 31 de 1873.

P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario—Por autorizacion de la Junta de C. Público—*Peñalva—Vidal.*

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELANGRENIER

En PARIS, 26, calle Richelieu.

80 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado su superioridad sobre todos los Jarabes y su eficacia poderosa contra las Toses, Asmas, Gripes, Irritaciones de Pecho, etc. Depósito en todas las Boticas de la república Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª, 167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

NUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ

PÂTE PECTORALE préparée PAR J.P. LAROZE

2. Rue des Lions St. Paul PARIS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ

Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo.—Montevideo

EL DIRECTORIO

DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

previene á los señores accionistas que desde el 25 del corriente en adelante, pueden ocurrir á la Direccion á percibir un dividendo de 6 p.ojo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Salto, Enero 15 de 1873.

El secretario.

SE ALQUILA

Un espacioso almacen con entradas á las calles Yacaré y Perez Castellanos.

Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.

Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.

PARA LOS

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Y PROPIETARIOS

[illegible]

Se muda

ADIVINADORA

Academia Mercantil

[illegible]

PARA HOTEL

O

CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle Yacaré y Perez Castellanos.

Ocúrrase calle 25 de Agosto n. 121.

SEMILLA DE ALFALFA

Y

Semilla de trigo norte-americano

SE VENDE DE SUPERIOR CLASE

169 — CALLE DEL CERRITO — 169

SI USTEDES QUIEREN

VENDER MUEBLES

Mandarlos al Mercado Viejo núm. 94, Sucursal de la Gran Esposicion Universal, que su pronta y segura venta es positiva; y no se han de quejar de los precios. Damos dos remates semanales, uno el Martes y otro el Viernes, en los cuales se venden una cantidad de muebles nuevos y usados; así es que á las 24 horas de haber recibido muebles á vender ya pasamos cuenta á los dueños y abonamos el importe. Desde la fecha en adelante, para mayor interés de los vendedores, no cobraremos mas de comision del 2 p% para estimular los que quieran remitirnos á vender sus muebles.

Dos palabras:—Recibe esta casa muebles y toda clase de mercaderías á vender á comision

Adelanta dinero sobre muebles, alhajas, brillantes y otras mercaderías.

Compra muebles nuevos y usados y atiende á cualquier pedido de ciudad y campaña.

De dos remates por semana; uno el martes y otro el viernes.

Centro del mercado viejo núm. 94

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.

Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.

Surtido de cartuchos, llomas y artículos de fantasía.

Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones num. 136.

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 105, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

Casa en venta

[illegible]

QUEPICHINCHA

El individuo que se interesara en colocar su dinero bien, ocurra á la calle del Cerrito n.º 89, pues se venden los muy acreditados Establecimientos, y conocido por el Berlin.

La persona que se interesara ocurra á la mencionada casa, que encontrará con quien tratar.

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

... estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

VILLA COLON

Se venden solares en las inmediaciones de la plaza, de seiscientas varas, con calles macadamizadas, aguas corrientes gratis, por el precio de ciento ochenta pesos. Para tratar calle del Cerro-Largo n. 30.

e 10-1 mes.

CALLE CERRITO

NÚM. 263

Esta casa envia á domicilio vino en damajuanas y en botellas.

CAFE RESTAURANT

PASTELERIA

DE LA OPERA

[illegible]

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR)

LIBRERIA MARICOT

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 233

Agendas PARA EL AÑO 1873 [illegible]

Almanaque [illegible]

Franqueo DE CARTAS [illegible]

Libros EN BLANCO [illegible]

Almanaque COMERCIAL [illegible]

Fotógrafos ATENCION [illegible]

Útiles DE ESCRITORIO [illegible]

Papel SELLADO, Y TIMBRES [illegible]

Libros DE ENSEÑANZA [illegible]

Tinta DE COPIAR, SIN RIVAL [illegible]

Confiteros ALERTA [illegible]

Agencia CENTRAL DE SUSCRICIONES [illegible]

Código CIVIL [illegible]

Código DE COMERCIO [illegible]

Literatura NOVELAS EN FRANCES [illegible]

Curso DE ESCRITURA [illegible]

Tinta nueva [illegible]

GRAN SURTIDO DE LICORES FINOS

Se reciben directamente todos los meses de Burdeos los siguientes clases de las muy acreditadas marcas O. Sieuzac y Cazanove, Lafaure fils, E. Constantinete.

Licor del Padre Kermann, verde y amarillo.	Anisete id. id.
Id. de la grande Chartreuse id. id.	Kirsch Wasser del Padre Warzmann.
Licores surtidos en botellas de lujo.	Cacao Chueva á la Vainilla.
Id. id. en porrones de porcelana.	Licor Raspail.
Curaçao en porrones y botellas de vidrio.	Y licores comunes surtidos.
Bitter H. Figereux superior al Pupastier.	

Ademas prevenimos que hemos recibido un nuevo licor titulado L'*Immortelle liqueur divine de Lourdes* compuesto por el Padre Felisse.

Este licor es esquisito para ayudar la digestion tomado antes de comer, y acelerarla tomado despues; es un excelente calmante contra el dolor de estómago como eficaz lenitivo para la debilidad del mismo.

Estos licores se hallan constantemente en venta:—por mayor casa Luis Sivori y ca. Juncal 153; por menor en la Sirena 151.

NUEVA DROGUERIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE

ARTICULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VAL — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente módicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Stanheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CHUTE Y — BROOKS

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él—se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas, daguerreotipo por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados RETRATOS REMBRANDT, CAMEOS ABRILLANTADOS en carta de visita é imperiales QUE TANTA ACEPTACION TIENEN POR SU HERMOSURA Y SU DURABILIDAD.

RETRATOS SOLARES tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato del natural para lo cual tenemos un artista con muchos años.

CALLE 25 DE MAYO, 278

OFICINA

DE

Contraste público

CALLE DE ZAVALA, [illegible]

De órden superior se previene al comercio del Departamento de la capital que el contraste legal de las pesas y medidas é instrumentos de pesar se verificará improrogablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Esa misma [illegible] se hace á los Sres. Injenieros, Agrimensores, Arquitectos, Albañiles y demas, que son [illegible], para que concurran á esta oficina en el tiempo señalado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1873.

TABLAS

DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

De las pesas y medidas legales

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico.

Cuadro sinóptico

[illegible]

ADMINISTRACION GENERAL

DE

SELLOS Y PATENTES

Montevideo, Enero 23 de 1873.

Esta Administracion con autorizacion superior previene que las Patentes de giro para el presente año, deberán pagarse dentro de los plazos que en seguida se designan:

Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, podrá emprender su tráfico, sin obtener antes la patente que le corresponde.

Los puestos fijos de leña, carbon, fruta etc., los prácticos lemanes y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.

Las panaderías, talleres y tiendas de artes ú oficios hasta el fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles al menudeo, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

Y los demas establecimientos hasta el 31 del mismo mes de Marzo.

¡Hallazgo seguro!

Toda persona que tenga relojes viejos, cajas de música, máquinas de coser, órganos, armoniosos; en una palabra, todo lo que sea maquinaria dañada y descompuesta, que al poseedor no sea útil, no tiene nada mas que hacer que dirigirse á la calle de Ituzaingo, núm. 71, que se le comprarán.

P. ZIPITRIA

SALVADOR SAAVEDRA

[illegible]

Guadalupe Enero 19 de 1873.

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los RESFRIADOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, tiene muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion sinoperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

14, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

VERDADERO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las armas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y uno sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envío de 500 fr. aceptadero en Paris ó Londres, se recibe 715 fr. de medicamentos; en este caso, envíese el valor en la carta de pedido.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

TRAJES

Véndense trajes para disfraz en la calle de Buenos Aires núm. 268, altos, frente al Teatro Solís, véndense vestuarios ricos para las fiestas de carnaval. De 11 á 5 de la tarde estará abierto el escritorio.

PIANOS

53—CALLE URUGUAY—53

Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; tambien damos lecciones de piano á domicilio.

Domingo Tagliabue Donzel Juan

Juan Fco. Moratorio

ESCRIBANO PÚBLICO

Hace saber á sus amigos y demás personas que ha abierto su escribanía en la calle de Misiones, en los bajos del Hotel Americano, Misiones, 111.

A LAS

COMISIONES

DE LAS FIESTAS

PARA LOS DIAS DE CARNAVAL

Se previene que en la calle Buenos Aires, núm. 247, se encargan de adornar é iluminar las calles y Plazas.

Maselli Badini é Iznan.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

Capitan, Gerónimo Burlando

Recibe carga para el litoral hasta el Salto, saldrá el sábado 8 del corriente.

Agentes, Pombo y Ca.—Zavala 22.

PARA VIGO

Y CORUÑA

[illegible]

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
SORATA	Febrero 3	Febrero 4
MAGELLAN	Id. 11	Id. 12
CHIMBORAZO	Id. 17	Id. 18
PATAGONIA	Id. 25	Id. 26

Para Europa

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
ACONCAGUA	Febrero 11	Febrero 12
ORN ELDER	Id. 26	Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro.	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Lisboa	" 32	" 20	" 12
Burdeos	" 35	" 20	" 14
Liverpool	" 35	" 20	" 15
Punta Arenas	" 20	" 15	" 8
Valparaíso	" 40	" 30	" 15
Arica é Islay	" 45	" 34	" 18
Callao	" 50	" 38	" 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Idem idem de 8 idem, 1/4 idem.

Un idem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento validos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Farrow Hett y C.ª

Perez Castellanos, 98.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante JORET

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GAMBIE

Comandante Baig

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

[illegible]

VAPOR

SATURNO

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ

LOS JUEVES Y SABADOS

Nota—Los pasajeros del juéves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor «Iris».

110—PIEDRAS—110

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

CAPITAN BAROULS

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

NÁPOLES

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante [illegible]

Saldrá el 1.º de Febrero á las 12 del dia con destino á GÉNOVA Y NÁPOLES tocando en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio.

Los agentes.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado

Los Lunes VILLA DEL SALTO.

Los Viernes RIO DE LA PLATA.

[illegible]

Para Asuncion y escalas

TARAGUY — GOYA

GUARANI

[illegible]

Montevideo 31 Diciembre 1872.

Paloma de Cantabria

SISARGA

[illegible]

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 113

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson

a. 10-permanente

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se economiza una economía de 25 p % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y montadas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de Industrias

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIBANSARD

d.20-perm.

ATENCION

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuación se expresa:

LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para carpintería, se venden en la

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 114

Surtido general de peinetas y palillas, ...

Tiras cachemir, elenes, Luis XIII, ... brazaletes, ...

Surtido general de palillas, ...

Polvos de oro y plata para el ...

Crema de rosa, especial para ...

talles.—Cuantos de la acreditada ...

SE RIZAN LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 20 cts.

d25-3meses

CONSULTORIO

HOMEOPÁTICO

DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa Zavala 165.

e12-1mes.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

LA VULNERINA

Cura todas las Heridas

Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas, da recaida, Ulceras varicosas y otras, y hace desaparecer todo olor.

Detiene las Hemorragias, neutraliza las Picaduras de insectos venenosos, de las moscas peligrosas: abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otras.

Este verdadero tesoro de la madre de familia y del guía de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por MM. MAUREL padre é hijo, Doctores de la Facultad de Paris, Profesores de química y de higiene, Farmacéuticos de 1ª clase, antiguos preparadores, de los Cursos del célebre Vauquelin, en el Museo de historia natural, etc.

NO INCOMODAR YA Á NADIE NI Á SÍ MISMO

Por el olor del sudor de los pies y otros.

La HIEROCERASINA, *Agua de tocador higiénica*, nuevo descubrimiento de un Médico Químico, quita y destruye al instante todo olor de la transpiracion sin el menor peligro para la salud, permite largas marchas, refresca, tonifica, fortifica los órganos, calma las comezones, impide los barritos y las enfermedades de la piel.

Al por mayor: En casa de PHILIPPE y Cª, 41, calle d'Enghien, en *Paris*. — *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Cª.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MORRAT, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas decaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*) — Depósito en las buenas boticas de las Américas.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

... A. DEMARCHI ... GARAICOECHEA ... W. CRANWELL.

ASMA

OPRESION—TOS TENAZ

... PAPEL y los ... A. DEMARCHI ...

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

...

LA CHIRIMOYA

Es el mejor de los licores de mesa inventado hasta la fecha, de gusto especial y sin igual.

Se vende en todas las confiterias, cafés y almacenes.

UNICO AJENTE

LUIS CURTO

Calle del Uruguay, n. 100.

e19 12p-dia por medio

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

... del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 312, TIENDA, DARÁN RAZON

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

BÁLSAMO MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España como único y sin rival

ESPECÍFICO

Su único depositario y expendedor en Montevideo D. E. de los Reyes (hijo) Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí n.º 134.

e 26-1mes.

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CARBÓ Y MARTORELL

CALLE ANDES, 103

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

e. 15-1mes.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Higuerita (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 ½ á 2 de la tarde, en la calle Colonia 134 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucia en las casas del Sr. Lacueva frente á la Plaza, casa núm. 2 encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

FLEJES FLEJES FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 15-1 mes.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 189

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 127

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas y perfumerías acreditadas.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cia

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

EXTRACTO DE SARAZA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

Extracto.	Pomada.
Jabon.	Aceite.
Polvo de arroz.	Cold-Cream Rizado.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.



RELOJERIA

DEL CORREO

133—CALLE SARANDÍ—133

Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 18 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.

e. 15-perm

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 7

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar ocurrir a la calle de Maldonado, 85.

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solís; sirviendo sus dueños á los favorecedores escojidos manjares, exquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.

E. 11-1 mes.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giosué Bonomi et Damiano, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos países cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 10 esquina á la del 25 de Agosto

B. 13-perm.

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Antonini, se hace el servicio de lanchajes. Las mercancías que se hayan de embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10.

e25-1m.



CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, fatones, etc.

n1º-perm

Mucama y PLANCHADORA—Se necesita una en la calle Colonia núm. 120. f.2-4p.

Venta Se vende la Fonda y Billar sita en la calle 25 de Agosto núm. 217, 219 y 221, ... para esta clase de negocio ... comodidades, hay contrato de la casa y se paga un alquiler módico. Se decide la venta ... dirijirse á ... mismo casa. f. 3-3p.

Se alquila la casa Cámaras 65. Tiene un espacioso patio con toldo y plantas; para tratar, de doce á dos. f 4 3 p.

Gran rebaja DE PRECIOS—Calle de las Cámaras núm. 133 esta acreditada desde muchos años por las prendas ... mejores que se han introducido en el país, hay de todas formas, ... inglesas, francesas, libros ... de tocar, ... capotas ... de buen gusto y una porcion de artículos. f1 perm.

Al público El que firma hace saber al público que se ausenta del país, por tanto los que tengan alguna reclamacion que hacerle con los presentes en el término de 3 dias á contar desde la fecha en la calle ... núm. 412—Montevideo, Febrero 4 de 1873.—*Generoso Demaría.* f1.-3p.

Atencion Hace algun tiempo que estoy escuchando conversaciones de personas desconocidas, en las cuales figura el nombre mio y el de mi hermano ... Por cosa que me extraña, creo tal vez hacer un servicio, de hacer saber, ... alguna persona ... conocimiento ... de ... persona, que estoy á su disposicion á todas horas de día calle 25 de Mayo n. 391, Montevideo.—*Adolfo H. ...* f1-3p.

Al comercio Los que suscriben han comprado á D. José Mercader la casa de negocio situada en la calle de Juncal 9 y 11, esquina 25 de Agosto y Piedras, el que tenga que reclamar lo verifique hasta el dia 6 del corriente.—Montevideo, Febrero 1º de 1873.—*Serrano y Alcorta.* L. 4-3p.

Á los aficionados Se vende el establecimiento de café con dos billares, situado en la esquina de las calles 18 de Julio y Convencion y tiene una casa ... para todo ramo de negocio; para tratar en la misma casa, calle Paysandú núm. 78. f1 6p

Se ofrece Un joven de 20 años posee regularmente la contabilidad, desea colocarse ... puede dar todas las garantías que se deseen ... Dejar las señas en el registro del Sr. ... calle del 18 de Julio núm. 139. f1 3p.

Atencion A LO DICHO, se le previene á D. ... y Rial venga á satisfacer el importe del alquiler que adeuda de la casa que habitaba en la calle Arapey núm. 3-9 entre Soriano y Canelones ... al interior de la ... se tomarán las medidas necesarias ... que le ... francesa ... en su domicilio.—Montevideo, Febrero 3 de 1873.—*Fernando ...* £4-3p.

Se ofrece un joven ... para casa particular ... sobre su capacidad y conducta.—La persona que precise de sus servicios puede dirijirse á la calle Rampa Cabo del Norte 17. L 4-3p.

En la farmacia DE LA TRIBUNA, se precisan dependientes y aprendices, tanto para los establecimientos como tambien para algunos pueblos de la campaña. £ 4-3 p.

Importante compras y ventas de terrenos y casas situadas en los mejores localidades de la vieja y nueva ciudad, calles 25 de Mayo, Cerrito, Treinta y Tres, Piedras, Cámaras, Buenos Aires, Cerro, Reconquista y 25 de Agosto, quintas y terrenos en la arrabal de la capital, chácaras, suertes de estancia y terrenos de campo—Zavala, 84. e.29-1 mes.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle de la Agraciada núm. 22, es inútil que se presente, sino sabe su obligacion. f1-3p

Cortador zapatero Se ofrece uno—Ocurrir calle Colon nº 37 barberia. f4-3p

Oficiales barberos Se precisan dos; calle Misiones, n. 30. f1-4

Terreno Se vende uno en la calle Rivera paraje llamado de Portugal—tiene 27 ¾ varas de frente por 37 ¾ de fondo—darán razon en el Almacen de José Felipe en la misma calle cerca de dicho terreno. f1-6p

Almacen Se vende uno en uno de los mejores parajes por ser inmediato al mercado ... y tiene todas las comodidades para con ... el capital ... y paga un alquiler muy barato. Al dueño lo vende por tener que ausentarse del país.—Por mas informes, los interesados pueden dirijirse en la casa de Ybarguen Fyá y Ca. que le dará razon. f 14-3p

Leche barata Tambo calle Queguay núm. ... se vende la cuarta de leche á 4 vintenes. f.4-3p.

Agencia de conchavos ...

Al comercio Participamos al comercio ... John Verme ... Leonard ...—Montevideo, Febrero 1 de 1873.—*Glover ...*

Ama de leche ...

Se alquila ...

Prevencion ...

Billar Se vende uno ...

Matrimonio ...

Instituto ...

Al Comercio ...

Se vende ...

Buenaventura S. Rus ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, cito, llamo y emplazo á D. ... para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido los Sres. Nollenhausen y Ca., por cobro de pesos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. 4-3meses

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, hago saber que el dia 12 de Febrero próximo, á las puertas de la Escribanía de Comercio, calle Ituzaingó, núm. 125, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una quinta con todo lo en ella edificado, compuesta de una área de terreno, de ... cuadradas, ... por al ... con D. Antonio ..., tasada en todas sus ramas en ... de siete mil quinientos setenta y nueve pesos ... y ... centésimos ... cuyo terreno y demas, es de la propiedad de Magdalena ... de Bellomo y se manda vender para pagar con su producto un crédito que adeuda á D. Sebastian Grelier, ... por tanto los interesados en la compra de la referida finca, pueden pasar por la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. f 2-9p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco A. Barros del comercio de esta plaza para que comparezcan en la ... del Juzgado calle de ... núm. 126 ... del entrante Febrero á las doce del día, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo de conformidad al art. 1639 del Código de Comercio.—Montevideo, Enero 27 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. f4-3 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito ... del comercio de esta plaza, para que dentro del término de quince días, se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre los bienes depositados, procedentes del ... producto de la venta de las existencias que se encontraron en la casa de negocio del ...—Montevideo, Enero 30 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. f. 4-3 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á quien legalmente represente á la sucesion de D. Modesto Sanchez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de ... que le promueve D. Toribio Tolzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Febrero 1.º de 1873.—*Juan Ferrand.* f2-3p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1ª seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. José y D. Juan María Poderie, ... de D. Bernardo Paguy para que dentro del término de veinte dias contados desde esta fecha, se presenten ante ese Juzgado á justificar sus créditos.—Montevideo, Enero 14 de 1873—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. e. 31-6p.

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava á finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 231 y que se ... fe la diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio, teniéndose por defraudador del mismo ... de los demas penas de derecho á que se hará acreedor, ... le en su poder un documento que no le pertenece, ... perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*Martin Jimenez.* d. 27 6 meses.

Edicto Por orden del señor Alcalde Ordinario y á los efectos que previene el artículo 917 y del Código Civil se previene á quien corresponda que está abierta la sucesion de Dn. José Perez Montero, y que tienen quince dias para deducir los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Enero 23 de 1873.—*Martin Jimenez.* e16 15 p

Profesor Baudin Francés y contabilidad comercial Hotel ... calle 18 de Julio núm. 1. f1-15p

Prevencion La sucesion Chopitea y Echavarria no pueden enagenar los terrenos sitos en el Cerrito, por estar ... á una obligacion ... por D. Francisco ... en favor de la Iglesia.—El apoderado general de la Curia Eclesiástica. f.4-3p

Al comercio El abajo firmado avisa á los comerciantes que habiendo comprado la parte que D. Luis ... tenía en la sociedad ... desde la fecha no se hace responsable de ... cuentas que debe ... contraer, calle ... núm. 48.—Montevideo, Febrero 1.º de 1873.—*Matthew Cochrane.* f1-3p.

Ojo al aviso Se ruega á José Perez y Pereira su hermano, españoles, de la provincia de la Coruña, se sirvan pasar por la calle Mercedes n. 73, ... Benita Perez desea hablarles. f1 3p.

D. Pedro Bianchi avisa al público, que se retira de la sociedad de una fonda y almacen, situados á tres cuadras del Paso del Molino, camino de las Piedras. El que tenga cuentas con dicha casa, puede presentarlas dentro el término de ocho dias. f.1-3p.

Un matrimonio Desea ser colocado: la mujer sabe de cocina, planchar y el marido ... ó tambien de otro trabajo que sea se ofrecen para quinta ó para el pueblo calle de Soriano nº 23 darán razon. Tambien se ofrece un jóven para ayudante de cocina ó lo que sea. f1-3p

Sociedad Fortuna La Comision Directiva de la Sociedad Fortuna invita á los señores accionistas para una reunion extraordinaria que tendrá lugar en el salon de la Bolsa de Comercio el Juéves 6 del corriente á las 7 de la noche. Se recomienda á cada socio de llevar las acciones que posea así como su asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.—La Comision. f1-3p

Se vende Un gran terreno mas de 20.0 varas situado en la calle del Durazno, con cerca de 600 varas de edificio se vende para el terreno á la calle Isla de Flores á donde tiene 25 vs. de frente, es propio como para un gran establecimiento de fábrica, ó de molino á vapor, ... edificado es de la mayor solidez. Ocurrir á la calle Soriano núm. 49, desde las 10 á las 12 de la mañana. e23-15p

Atencion En la calle de Reconquista n. 470 hay grandes novedades. ¿Qué no lo sabian Vds.? extraña.... e25-15p.

Se vende La armeria conocida por de Lamelz para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo 233. e19-15p

El escritorio DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 94 al lado de la Imprenta de *La Democracia*. e13-15p

A los aficionados y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 35, se están aguardando grandes novedades.—Venid ... e25-15mes

En el pueblo DE SANTA LUCIA, se venden dos ... en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo; tambien se vende el negocio ... Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Queguay 127 y en Santa Lucia en casa de Nicolás Verdaguer. e23-15p.

Prevencion Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á establecer sus reclamos que pasando este periodo no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 3 de la tarde calle 25 de Mayo núm. 121 al lado de la Imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echavarria. e9-45p

Se alquila una casa con dentro piezas amuebladas ó sin amueblar en la calle 25 de Mayo 143, al lado de la Peluquería darán razon. a. 23-8p.

Al comercio El almacen de la AURORA, sito calle Uruguay 103 esquina Convencion pertenece exclusivamente desde el 17 del corriente al abajo firmado—el siguiente tercera cuentas anteriores á esta fecha contra la expresada casa puede presentarse en el plazo de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no serán reconocidas.—Montevideo, Enero 22 de 1873—*José M. Carballo Reyero.* e23 15p

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscricion un peso cincuenta cents. por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 14. e.10-1m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su comision. Su domicilio calle de las Médanos núm. 61, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10 3 meses

Salvador Cazeaux Rematador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm

Peon de cocina Se necesita uno calle de Perez Castellanos núm. 28. L.3-3p.

Sirvienta Se precisa una sirvienta que sepa planchar y cocinar, se paga buen sueldo siendo garantido. Ocúrrase calle Cerrito 163. f. 3-3p.

Cocinero francés En la calle Colon núm. 101 A. se precisa uno que sea bueno. Es inútil presentarse al que no pueda dar buenos informes de su conducta. f1-3p.

Mucama En la calle Cerrito n. 161, se necesita una para cuidar niños con buenas recomendaciones es inútil presentarse. f 3p.

Mucama Se necesita una buena y recomendada, calle Cerrito núm. 171 ... f.4-3p.

A las familias Un profesor práctico se ofrece para la enseñanza general, francés y música. Ocúrrase, calle de la Florida, 161. f1-3p

El escritorio de los señores D—Lisle y Ca. se ha mudado á la misma calle Sarandí nº 158. f1 9-6p.

Se alquilan piezas amuebladas en casa de familia. Calle Cerrito 165. f. 1-6 p.

Adivinadora En la calle de San José 163, se dan consultas de adivinanza, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la noche. e28-1mes

Jardinera POR POCO PRECIO—Se vende una que tiene un mes de uso, propia un excelente caballo y los arreos correspondientes, al lado del ... de Pereira camino de Rivera, en la panaderia de los Pobres. e. 31-6p.

Negocio Se desea tomar INTERES en sociedad, garantiendo el capital.—Calle de la Florida, núm. 81. e25-15p

Se vende el restaurant y café de la buena amistad calle de las Piedras núm. 215 y 217 el que le interese puede tratar en la misma casa. La dueña la vende por no poder atenderlo y por ausentarse del país. e24-5p.

Se compran Botellas de vinchas, millitrería, liquidaciones, ... de la tierra ... y de la Aduana, todo con un pequeño descuento y se encarga ... clase de corretaje, en la calle 25 de Agosto núm. ... e. 9-1mes

Ha muerto Prim!! España ... en el establecimiento de la calle Solís núm. 21 ... á rematar con la antigua ...

Curso Especial DEL FRANCÉS ... y Teneduria de libros ... por principios ... profesor J. Bousquet, Academia de dia ...

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raices, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envío de valores á los Departamentos y al exterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarías—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Bienes comerciales—Patentes—Privilejios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confie.

e8-1mes. CELESTINO VELAZCO—RAMON REGÚNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emplomau dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J2-p

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DE ZAVALA—116

DE 9 a. m. Á 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de toda género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, muebles en casas particulares, remates navales y averías, frutos del país, animales de raza y demas concerniente al ramo.

Ygualmente de la venta en particular de propiedades raices.

COMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.

Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelanta dinero en relacion al valor del Remate que se le confie.

e21-15p

MIGUEL DE PINO Y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

125—ESCRITORIO, PIEDRAS—127

Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raices, establecimientos rurales, terrenos, mercaderías en casas introductoras, averías, muebles en casas particulares, carruajes y remates navales.

Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen, tienen un local muy aparente, en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, depósito particular.

Se encargan de toda clase de comisiones.

e23-1mes.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el línea 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias, las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por R. BEZIER, Fco. de la Escuela de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su pureza ...

PAPEL RIGOLLOT

Ó MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS